

						d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones													
Solicitud of Newton In Information of Section of the Procession of the Section	No.  Denominación del servicio  Descripción						Costo	respuesta (Horas, Días,	usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG,		oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción	disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center,				ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período	ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
Permito Anual de l'unicionamiento Distriction de Reculación Distriction de l'expectación de Fernando de Reculación Distriction de Composito de Compo		jurídicas pueden acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración	Gobernador o Gobernadora de	solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la	solicitud en la Secretaria General de la Gobernación 2. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 3. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 4. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 5. Entrega de la comunicación.		Gratuito	requerimiento, es el	Ciudadanía en general				No		- Acceso online		0	100%	
3 Certificado de Residencia certificado de Residencia control de Certificado de residencia a la ciudadania control de Certificado de residencia a la ciudadania control de Certificado de residencia a la ciudadania control de Certificado control de Centrol de Control de Con	2 Permiso Anual de Funcionamiento Principares que presten servicios de alojamiento a huéspedes, dentro del territorio nacional, que no estén sujetos a la Ley de superso de la Compresión Salo del Compresión del Intendente General de Policia Ab. Steve Megia Gallegos 2. Original y Copia del Comprobante de Pago del Ministerio del Intendente General de Policia de Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Ministerio del Intendente General de Policia de Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Ministerio del Intendente General de Policia de Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Comprobante de Pago del Ministerio del Intendente General de Policia de Comprobante de Pago del Ministerio del Intendente General de Policia de Comprobante de Pago del Comprobante del Pago del Comprobante de Pago del Comprobante del Pago del Com						negocio que tenga el	2 dias laborables	Ciudadanía en general		Junio - (03) 2962828; (03)		No				0	100%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	3 Certificado de Residencia	certificado de residencia a la	Jefaturas Politicas de sus respectivos cantones de residencia 2. Presentar los requisitos habilitantes para su emisión 3. Realizar el respectivo pago	habilitantes mas el respectivo	Banco Nacional de Fomento y realizar el respectivo déposito 2. Acercarse con el déposito a las oficinas de las Jefaturas Políticas de su cantón de		USD 2,00	2 dias laborables	Ciudadanía en general	Cantones de la provincia de		Cantones de la provincia de	No			(	0	100%	
						Portal de Trámite Ciudadano (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL						· ·													
	UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):  RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL  LODA PARAFIA NÁSIDA												
	RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION DEL LITERAL d):  CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						LCDA. RAFAELA NÁJERA												
	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						mailto:nnajera@gobernacionchimborazo.gob.ec												